

Quito, 13 de septiembre de 2019

Señor  
BEKER EDUARDO DÁVILA LEDESMA  
Ciudad. -

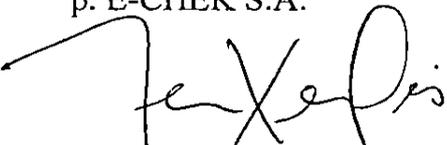
De mis consideraciones:

Me es grato participar a usted que la Junta General-Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día de hoy, 13 de septiembre de 2019, de la compañía E-CHEK S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el 17 de mayo de 2017, ante la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito, Dr. Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 5 de junio del mismo año, tuvo el acierto de designarle Presidente de la Compañía, por el período de cinco años, a partir de la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil. 2393

Sus facultades se encuentran contempladas en el artículo Décimo Sexto de la escritura pública de constitución, en donde consta además la subrogación al Gerente General.

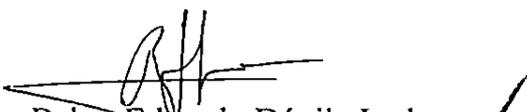
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,  
p. E-CHEK S.A.

  
Sr. Juan Xavier Arias Arteta  
SECRETARIO

#### RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN

En La Ciudad de Quito con fecha 13 de septiembre del año 2019, agradezco y acepto el nombramiento que antecede,

  
Sr. Beker Eduardo Dávila Ledesma  
CC. 1703709905  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Dirección: Av. Colón E4-105 y 9 de octubre, edificio Solamar  
Teléfono: 2-555-598